

Autoridades regionales presentan Distrito de Innovación Biobío

Iniciativa ejecutada por la universidad de Concepción será un nodo urbano emplazado en un área geográfica diseñada para facilitar el desarrollo de innovación y emprendimiento.

CIENCIA&TECNOLOGÍA PÁG. 12



Armada adquiere vehículos blindados para la Macrozona Sur

Los móviles ya se encuentran en el país, mientras que aún no hay novedades con la compra de los vehículos "Bastión" para Carabineros, que fueron financiados por el Gobierno Regional.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Viernes 16 de diciembre de 2022, Región del Biobío, N°5297, año XV

FOTO: SEREMI DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS BÍO BÍO.



Realizan ceremonia de entrega para Premios Regionales de Arte y Cultura

La noche del miércoles, en la Casa de la Cultura de Chiguayante, se realizó emotivo evento donde el director de Extensión y Pinacoteca UdeC, Rodrigo Piracés, recibió la distinción Artes Visuales: "Eduardo Meissner".

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17

DECRETAN ALERTA ROJA PARA AMBAS COMUNAS

Nacimiento y San Pedro luchan para sofocar incendios

Siniestro en Lomas Coloradas obliga a evacuar.

Durante la tarde de este jueves, dos comunas de la Región del Biobío fueron declaradas en Alerta Roja por incendios forestales.

Según informó Conaf, la tarde de ayer se produjo un incendio en el sector La Suerte de Nacimiento, afectando una superficie de 25

hectáreas. Más tarde, las alertas se levantaban por otro incendio forestal en Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz.

CIUDAD PÁG.10

En Bélgica levantó su décimo título mundial reina de pesas rusas

Rocío Muñoz brilló en Europa. La deportista chiguayantina se quedó con el título del Campeonato Mundial de Kettlebell.

DEPORTES PÁG. 20

FOTO: CEDIDA



Nuevamente aplazan decisión sobre Plan Regulador Metropolitano

CIUDAD PÁG. 11

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





#FUE TENDENCIA

El Presidente Gabriel Boric fue reconocido por la revista Bloomberg como una de las 50 personas más influyentes del planeta durante 2022. El medio destacó que “la voz de Chile en el escenario global” es “el líder nacional más joven del mundo”. La distinción también considera a figuras como Bad Bunny, Serena Williams o Volodímír Zelensky.

Presidencia de Chile**@Presidencia_cl**

“Organización gubernamental de Chile; Orgullo! Presidente @GabrielBoric es reconocido como una de las personas más influyentes del mundo del 2022 por la revista Bloomberg @BW #Bloomberg50”.

Paz Quinteros**@PazQuinteros2**

“Qué orgullo para Chile tener este presidente. Gracias @gabrielboric”.

Jacqueline Benitez**@Jackiebenz**

“El presidente chileno, Gabriel Boric, fue elegido por la agencia Bloomberg entre las 50 personas más influyentes de 2022. Bloomberg lo define como “la voz de Chile en el escenario internacional” y destaca que a sus 36 años es el líder nacional más joven del planeta”.

Christian Jorquera**@CiudadanoChriss**

“El Presidente Boric fue elegido por Bloomberg como una de las 50 personas más influyentes del mundo, en un medio que no es precisamente progresista”.

ENFOQUE

Avanzar retrocediendo

**FLORENCIA ÁLVIZ MARÍN**

Abogada- Colectiva Justicia en Derechos Humanos

Luego de casi cien días de negociaciones se materializó el acuerdo que permitirá, durante el año 2023, la redacción de una nueva Constitución para Chile.

Son tres los órganos que participarán del proceso. El Consejo Constitucional, compuesto por 50 personas elegidas por votación po-

pular directa, bajo sufragio universal y obligatorio; la Comisión Experta, conformada por 24 personas, 12 elegidas por la Cámara de Diputados y Diputadas y 12 por el Senado. Este órgano redactará un anteproyecto que servirá de base a la discusión y redacción del nuevo texto constitucional. El tercer órga-

Frente al actual escenario de beligerancia ciudadana, estancamiento de la inversión y obsolescencia de los planes reguladores que rigen nuestras ciudades, son muchos los que discuten como acelerar y modernizar sus procesos de actualización. Sin embargo, no parece plausible atribuir a los planes reguladores el actual escenario de conflictividad urbana que vivimos, como tampoco esperar que éstos por sí solos restauren las confianzas ni establezcan nuevos tratos entre los distintos actores que comparecen a los acelerados procesos de transformación urbana. Al mirar la literatura sobre conflictos urbanos, se suele identificar en los discursos de los grupos contrahegemónicos tres percepciones respecto del origen y definición de los conflictos urbanos. Los detonados por injusticias redistributivas, los que surgen por falta de participación, y aquellos fundamentados en el no reconocimiento de determinados actores y grupos estructuralmente excluidos.

Estos tres argumentos no son únicos ni excluyentes entre sí y suelen interactuar de manera compleja y no necesariamente lineal. No obstante, este actual escenario de conflictividad urbana, se

ve especialmente acicateado por el evidente desgaste de una narrativa neoliberal, cuyo relato central sigue anclado a la idea de la modernización territorial para la competitividad económica nacional. Esta agotada narrativa ha justificado, y sigue justificando, las subordinaciones escalares y sacrificios de lo local en post de los intereses regionales y nacionales, bajo la sempiterna promesa de una recompensa futura que parece nunca llegar.

Esta longeva y mal llevada narrativa, que al igual que la instalación del modelo neoliberal en Chile, lleva más de 50 años, se ha acompañado de dos procesos relevantes de consignar: (i) los ciudadanos han perdido los canales de diálogo con el poder estatal que otrora entregaban los hoy deslegitimados partidos políticos, y (ii) el Estado hoy actúa de manera corporativa, ejerciendo una no declarada alianza con los grandes actores de mercado en pro del crecimiento económico. Estas dos cuestiones hacen sinergia, acentuando y profundizando la percepción ciudadana de abandono, participación marginal y no injerencia en el devenir de sus espacios vitales y entornos cotidianos, instalando un frustrante convencimien-

no será el Comité Técnico de Admisibilidad, compuesto por 14 personas elegidas por el Senado en virtud de una propuesta que le formulará la Cámara de Diputados y Diputadas.

Así, de los 3 órganos que participarán en el proceso, dos están compuestos por miembros que serán elegidos por personas que, a su vez, fueron elegidas. El Acuerdo se refiere a ellos como “expertos” o personas de “destacada” e “indiscutible” trayectoria (sin que exista claridad sobre lo que eso significa), dejando en evidencia que se requiere algo más que ser ciudadano para integrarlos.

Se encienden las alarmas, pues es imperioso que el texto que los órganos de este proceso propongan a la ciudadanía goce de legitimidad. Para conseguirlo, la participación constituye un elemento esencial. Si el objetivo es que este proceso, por fin, nos otorgue un

texto constitucional que satisfaga la demanda que, desde hace por lo menos una década, enarbola con fuerza la ciudadanía, es imprescindible que ella desde su origen la haga propia y se sienta parte. Un proceso en que la ciudadanía participe, desde todos los rincones de Chile. Pero, ¿que participe en qué?. El Acuerdo no hace mención a la obligatoriedad de establecer mecanismos de participación ciudadana. Considerando los últimos intentos constituyentes, el del 2016 y el de 2020, en que la participación a través de cabildos, encuentros o iniciativas de norma marcaron la pauta, la omisión de la participación en este Acuerdo, por un lado, y el énfasis en los expertos y las trayectorias intachables por el otro, parece una contradicción y hasta un retroceso. Una invitación a una mesa en la que no alcanzan las sillas para todos y todas.

Conflictos urbanos y planes reguladores

**AARON NAPADENSKY PASTENE**

Director del Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío-Bío

to que la producción de la urbe y barrios que disfrutamos y padecemos, se ha concentrado en reducidas élites económicas y técnicas. Así, no estoy claro si debemos buscar mecanismos para agilizar la aprobación-actualización de los planes reguladores comunales o discutir su efectividad e idoneidad, en un escenario como el actual, marcado también por una aceleración de los procesos de acumulación capitalista y transformación urbana. En ese sentido, se vuelve relevante poner atención en el necesario diálogo inter-escalar entre los distintos actores, pensando en efectivos y dinámicos dispositivos deliberativos que per-

mitan entronizar y negociar los intereses de la sociedad civil, la institucionalidad pública y el mercado, en sus distintas escalas. Dicho objetivo no puede cumplirse sin antes avanzar en el reconocimiento de aquellos grupos estructuralmente excluidos.

Más que buscar herramientas para agilizar la actualización de los planes reguladores, debemos construir las bases para un nuevo trato entre los distintos actores que convergen en los procesos de producción de nuestros entornos construidos, donde por cierto nadie sobra, sino por el contrario, todos somos necesarios.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Este lunes se firmó el Acuerdo Constitucional para trazar el camino hacia una futura Carta Magna, a poco más de tres meses del Plebiscito de Salida, que rechazó la propuesta redactada por la extinta Convención Constituyente.

Inmediatamente conocido el nuevo documento, surgieron cuestionamientos en Biobío acerca de la representación de regiones.

Se aprobaron 12 bases constitucionales y un órgano integrado por 50 personas electas y cuyo nombre será Consejo Constitucional. Estos actuarán sobre un anteproyecto constitucional, que será redactado por una comisión de expertos, cuyos 24 miembros debe elegir el Congreso (12 por la Cámara Baja y 12 por el Senado).

Respecto de los primeros, para su elección se estipula que será similar al sistema de circunscripciones senatoriales. Vale decir, si el Biobío elige 3 senadores, definirá a tres miembros del Consejo Constitucional.

En cuanto a la comisión de expertos, no existe ningún criterio regional de elección de sus integrantes, hasta ahora según el texto aprobado, solo prima la decisión parlamentaria. El guante fue recogido por diversos actores regionales, quienes, dado el escenario, plantean que los futuros convencionales deben ser, a lo menos, oriundos de la zona.

“La verdad es que nuestra región, si se aplica el mismo sistema de la elección del Senado, siendo una de las regiones más

Regiones con poco espacio en nuevo proceso constituyente



La decisión está en manos del Congreso y lo que espera Biobío, como mínimo, es estar bien representado en un proceso tan importante para el futuro de sus habitantes.

grandes de Chile, solamente tendríamos tres representantes, que es una desproporción que quedó cuando se dividió con la Región de Ñuble. Ese sistema para el Biobío sería injusto”, dijo el diputado del Partido Ecologista, Félix González.

La académica de Ciencia Política de la UdeC, Jeanne Simon, sostuvo que “esta debe ser una condición mínima, que trabaje, viva o tenga inversiones en la Región, eso significa que conoce muy bien la Región”.

Desde el Observatorio de Corbiobio, el analista Ariel Yévenes planteó que “contar con convencionales que conozcan en sintonía fina la realidad de regiones y las brechas del desarrollo que se evidencian, podría incorporar de una manera virtuosa y armónica normas que propicien superar esta condición en regiones, dotando a la institucionalidad regional de atribuciones y condiciones más robustas para emprender un desarrollo regional más equilibrado en Chile”.

La decisión está en manos del Congreso y lo que espera Biobío, como mínimo, es estar bien representado en un proceso tan importante para el futuro de sus habitantes.

CARTAS

Tecnología y visión

Señora Directora:

El desarrollo de la tecnología es esencial para el avance de la sociedad. Sin embargo, los cambios vertiginosos que vivimos desde hace algo más de 10 años han modificado por completo nuestro entorno, obligando a nuestra visión a adaptarse a este nuevo escenario.

La sobre exposición a pantallas digitales tiene, sin duda, consecuencias en nuestra salud visual. Recientemente estudios médicos han confirmado que con la vida digital que llevamos, estamos acelerando la aparición de la presbicia.

El abuso de pantallas puede producir vista cansada, miopía y fatiga visual. La presbicia que solía manifestarse a los 45 años se está adelantando, la miopía también y la fatiga visual se produce al disminuir la frecuencia de parpadeo frente a las pantallas de los dispositivos digitales. Si en promedio debemos parpadear en torno a 15 veces por minuto, delante de la pantalla del ordenador, smartphone o tablet este movimiento se reduce a entre 7 y 10 veces por minuto.

De hecho, un informe elaborado por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Laboral de los Estados

Unidos alerta de que el 90% de las personas que usan dispositivos digitales más de tres horas diarias desarrollarán síndrome de fatiga visual.

Al respecto, existe la creencia extendida de que la solución única a los problemas visuales se encuentra en el uso de anteojos. No obstante, existen hoy dispositivos que usan la inteligencia artificial y que combinan la parte neuronal y la cognitiva de la visión para que personas con limitaciones a la vista puedan leer diarios o revistas, reconocer rostros, billetes, etiquetas de productos, etc.

Bari Hayoun

Isolde Manquilef

Señora Directora:

Al acercarse este fin de año, las socias de la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción (AMUC) quisieramos recordar a la Sra. Isolde Manquilef de Villagrán (q.e.p.d), quien falleció silenciosamente el 20 de Septiembre del año 2020, sin que hayan sido reconocidos los enormes aportes que ella hizo a nuestra sociedad durante toda su larga vida.

Abogada y socióloga.

Junto a otras mujeres brillantes profesionales de Concepción, fundó

la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción (AMUC), en 1955, siendo autora de los estatutos que hasta ahora la rigen, a fin de “elevar la condición de la mujer en sus aspectos culturales, económicos y cívicos”. Esta Asociación administró los Hogares Femeninos de la Universidad de Concepción en los años 60, luego contó con un Hogar propio, becó a alumnas de pregrado y hoy, 67 años después, entrega becas a alumnas que cursan estudios de magister en esa Universidad.

La Sra Isolde fue la fundadora de Comité de Damas del Rotary Club de Concepción, y desempeñó en varios periodos su presidencia priorizando servicios a la educación, la niñez y los adultos mayores. Ejerció la docencia en liceos y en la Universidad de Concepción. Dirigió su Instituto de Sociología, que se desarrolló por un convenio entre la UDEC y la Universidad de Minnesota, formando generaciones de profesionales en las áreas sociales y humanistas. Fue nombrada Profesora Emérita de la Universidad de Concepción.

Recordémosla como una gran mujer, tolerante, generosa, incansable lectora, estudiosa del ser humano y por su entrega a la sociedad en que vivimos.

Raquel Gajardo

BAJA DE BENCINAS EL JUEVES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Actualmente contamos con vehículos que son del Ejército y que ya están cumpliendo su vida útil”.
Daniel Muñoz, Jedena Biobío.

“Se están utilizando en el combate de los delitos que como Gobierno hemos estado persiguiendo”. *Daniela Dresdner, delegada presidencial.*

“Pedimos a la Dipres que nos rebajara el monto y se los inyectara a la unidad centralizada de Carabineros”.
Rodrigo Díaz, gobernador regional.

FOTO: INFODEFENSA.COM



UN MODELO similar al de la imagen, pero de color café, fue adquirido por la Armada para el Biobío.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Inquietud genera en autoridades regionales el tipo de vehículos que las Fuerzas Armadas y de Orden utilizarán en su despliegue por el Biobío. En este contexto, Diario Concepción pudo confirmar que en los próximos días, los vehículos blindados que ocupa el Cuerpo de Infantería de Marina (CIM), que actualmente se encuentran desplegados en las provincias de Arauco y Biobío, serán renovados en su totalidad.

El pasado viernes 9 de diciembre arribó hasta el Puerto de San Antonio, un embarque de vehículos blindados tácticos ligeros Kia Light Tactical Vehicle (KLTV) 4x4.

Este modelo corresponde a una versión de transporte de tropas y reemplazarán a los actuales móviles que se encuentran desplegados.

El jefe para la Defensa en el Biobío (Jedena), comodoro Daniel Muñoz, confirmó que “es parte de la renovación del material de Infantería de Marina”.

“Es algo que se planifica con largo aliento por parte de la Armada y coincidió que tenemos funcionarios de esta rama en labores del Estado de Excepción en ambas provincias. Parte de la asignación de estos vehículos blindados ligeros recaen en nuestra jurisdicción y en el personal que se

EN ENERO DEBERÍAN ESTAR OPERATIVOS

Armada adquiere vehículos blindados para la Macrozona Sur

Los móviles ya se encuentran en el país, mientras que aún no hay novedades con la compra de los vehículos “Bastión” para Carabineros que fueron financiados por el Gobierno Regional.

encuentra desplegado en esa zona”, agregó Muñoz.

La autoridad complementó que “existe una planificación por parte de la Armada, que requiere ir renovando el inventario correspondiente al material de Infantería de Marina desplegado en terreno. Estos entregarán una mayor protección a nuestros funcionarios. Actualmente contamos con vehículos que son del Ejército, que ya están cumpliendo su vida útil”.

El Jedena estimó que durante enero estos móviles estarían en operaciones en las rutas de Arauco y Biobío.

Visión de las autoridades

A nivel gubernamental ven con buenos ojos la renovación de los vehículos. La delegada presidencial Daniela Dresdner consideró que “siempre es una buena noticia que lleguen nuevos vehículos para las Fuerzas Armadas y las policías, ya que se están utilizando en el combate de los delitos que como Gobierno hemos estado persiguiendo. Son excelentes noticias y esperamos que se les dé un muy buen uso”.

El gobernador regional Rodrigo Díaz dijo que “tenemos una condición permanente de Estado de Excepción, la que se renueva de forma permanente, y en este periodo se ha reforzado a la Armada para que pueda cumplir mejor su labor en esa

zona. Esto habla de una necesidad, de una carencia de materiales y de una necesidad para tener mejores instalaciones”.

Vehículos Bastión

Otro de los anuncios que se hizo para dotar de transporte nuevo, en este caso a Carabineros, fue la adquisición de vehículos “Bastión”, con fondos del Gobierno Regional (Gore). Estos móviles, de origen norteamericano, serán utilizados por la policía para el traslado de sus funcionarios a las provincias de Arauco y Biobío.

Fue el 15 de octubre pasado que el Consejo Regional (Core) aprobó \$2,3 mil millones para esta adquisición.

El gobernador Díaz indicó que “pedimos a la Dirección de Presupuestos (Dipres) que nos rebajaran este monto y que se los inyectarán a la unidad centralizada de Carabineros, para que realizara la compra, de acuerdo a su Ley Orgánica, vía trato directo. A nosotros ya nos rebajaron ese dinero”.

Y claro, tras esta rebaja, los dineros actualmente se encuentra en la Dipres a la espera del traspaso a la institución policial. Desde Carabineros, el jefe de la Octava Zona, general César Bobadilla, dijo no saber “en qué estado está esa situación”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las jurisdicciones de Concepción y Chillán, Carlos Aldana, se reunió este jueves, en dependencias del tribunal de alzada penquista con familiares del soldado conscripto Luis Alberto Villegas Meza, quien desapareció en octubre de 1975, mientras cumplía con su servicio militar en el Batallón de Infantes de Marina, en la Base Naval de Talcahuano.

En el encuentro, el ministro entregó los resultados de los peritajes de ADN efectuados por el Servicio Médico Legal (SML) de Santiago, a las osamentas que fueron exhumadas en mayo pasado en el Cementerio Municipal de Coronel.

Acompañado por la médica legista del SML de Concepción Heidi Schuffeneger, compartió con los parientes las conclusiones obtenidas, respondió sus consultas y les informó los pasos a seguir en la causa.

“La idea era explicarles, darles a conocer el resultado de la pericia genética de los restos óseos que fueron encontrados al inicio de la investigación de esta causa; los que fueron periciados por el Servicio Médico Legal de Santiago, que informó que



FOTO: CEDIDA

REUNIÓN. En dependencias de la Corte de Apelaciones se realizó el encuentro.

FAMILIARES DE CONSCRIPTO DESAPARECIDO SE REUNIERON CON MINISTRO ALDANA

Confirman identidad en caso de DD.HH.

Peritaje realizado por el SML confirmó que restos exhumados en Coronel son de un conscripto hallado muerto en 1976.

Ministro Aldana tomaría decisión

El juez señaló que investigación está casi agotada y espera establecer si hay responsables en ella.

en un 99,99% los restos corresponden a don Luis Alberto Villegas Meza”, señaló Aldana.

Según los antecedentes recopilados en la causa, el 8 de octubre de 1975, Luis Alberto Villegas Meza se encontraba cumpliendo su servicio militar en el Fuerte Borgoño, en la Base Naval de Talcahuano, desde donde habría desaparecido. Posteriormente, personal de la Armada informó a la familia que se había iniciado una causa en contra del joven por desertión.

Un año después, el 1 de diciembre de 1976, en las cercanías de las dependencias en que se alojaban los conscriptos, se halló un cadáver, el cual, de acuerdo a peritajes del SML de 2003, correspondía al desaparecido, lo que fue confirmado con esta nueva diligencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ace ESTÁ EN EL SUR

Ace Naturals MANZANILLA

REMUEVE MALOS OLORES Y DEJA TU ROPA FRESCA

Política

NUEVA INSTANCIA NO CONSIDERARÁ A QUIENES ESTÉN FUERA DE LAS COLECTIVIDADES

Molestia independiente por falta de participación en proceso constitucional

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El reciente acuerdo constitucional, que incluyó a distintos sectores políticos y algunos partidos en formación, sigue y, probablemente, seguirá dando que hablar durante los próximos días y semanas. Y es que todavía hay varios temas que zanjar. Entre ellos, por ejemplo, las consideraciones para definir experto a un integrante de dicho comité.

Pero otro tema que ha sido criticado y que está siendo advertido por algunos grupos y partidos ajenos al acuerdo se relaciona con la participación de los independientes, que en esta ocasión no fue considerada o mínimamente. Ello, pues cada partido podrá o tendrá que considerar, al menos, un candidato sin militancia en su lista, lo que no asegura la participación de quienes están fuera del sistema de los partidos.

“Me parece que se busca salvaguardar el control del proceso”, comentó el diputado del PEV, Félix González, uno de los más críticos con el acuerdo.

En opinión de González, los independientes que podrán ser parte de las listas son “como Rodrigo Díaz” o “algunos parlamentarios de la Región”. Lo anterior, considerando a quienes tienen la etiqueta de independiente, pero que son ex militantes de algún partido y por tanto tienen cercanía ideológica con alguna tienda, en el caso de Díaz, siguiendo con el ejemplo, la DC.

Pero para el diputado del Distrito 20, Eric Aedo (DC), se trata de una buena medida, pues en su opinión se buscan evitar acciones similares a las ocurridas en la Convención Constitucional donde “había movimientos con articulación, pero sin orgánica, donde nadie se hacía cargo”. Ejemplificó con la denominada Lista del Pueblo. Algunos de sus integrantes, recordó, generaron ruidos innecesarios. “No se puede tomar este proceso como algo tan liviano”, manifestó el parlamentario.

Justificó, además, que el acuerdo de gestó con el apoyo de diferentes fuerzas políticas, incluyendo, el oficialismo.

Bastían Labbé, ex convencional e integrante del Movimiento Social Constituyente, junto con calificar como “un retroceso democrático” la limitada participación independiente, dijo que lo expuesto por el di-

Mientras en un sector critican el interés de las tiendas políticas por salvaguardar el proceso en base a su conveniencia, quienes están de acuerdo justifican la decisión por el actuar de algunos sectores en la Convención Constitucional.



FOTO: CHILE CONSTITUYENTE

LA CONVENCION, que funcionó durante un año, no logró convencer al electorado de aprobar su propuesta constitucional.

Solo bajo tutela partidaria

Los partidos podrán o deberán presentar candidatos independientes en sus listas.

50

representantes serán electos, replicando el modelo de elección de las senatoriales.

putado era contradictorio considerando, justamente, todo lo ocurrido en el último tiempo en la DC, donde los militantes se dividieron entre Apruebo y Rechazo (algunos cam-

biando su votación, en relación al Plebiscito de Entrada), y otros terminaron dando un paso al costado para arrimarse a nuevas opciones como Demócratas o Amarillos por Chile, que también son blancos de críticas.

“Se trata de movimientos, partidos en formación, que son parte del acuerdo como representantes de la élite”, comentó Labbé.

Camilo Riffó, integrante del movimiento de Municipio Ciudadano para Concepción, también fue crítico con lo acordado por los parti-

dos que son parte del acuerdo.

“La restricción de la participación de personas que no pertenecen a partidos políticos puede afectar negativamente a que los problemas cotidianos de nuestra Región no lleguen a la discusión central, ya que la democracia está evolucionando y las formas de participación ya no son las mismas. Este parece un mecanismo más de los 90”, comentó el arquitecto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

MODIFICA DECRETO N° 50 EXENTO (V. Y U.), DE 2019, QUE APROBÓ PROGRAMA DE EXPROPIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PASO SOBRE NIVEL ESMERALDA Y VIALIDAD ASOCIADA, CONCEPCIÓN", COMUNA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO

SANTIAGO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.-
HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE: NÚM. 68 EXENTO.

VISTOS:

- El artículo 51 de la ley N° 16.391;
- El N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983;
- La resolución exenta N° 14.464 (V. y U.), de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu;
- El decreto exento N° 50 (V. y U.), de 2019, que aprobó el Programa de expropiaciones para el año 2019 en la Región del Biobío, para la adquisición de lotes necesarios para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción", comuna de Concepción, Región del Biobío, Código BIP 30126886-0;
- El oficio Ord. N° 5236, de 12 de julio de 2022, del Director del Serviu Región del Biobío, por el que solicita dictar un nuevo decreto expropiatorio atendido que se detectó que es necesario agregar nuevos roles al programa de expropiación ya aprobado, para continuar con la ejecución del proyecto en cuestión;
- El Informe Técnico N° 2, de 27 de mayo de 2022, del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, que informa favorablemente la expropiación del predio ubicado en calle Arrau Méndez N° 396, de la comuna de Concepción, señalando los roles que integran la propiedad;
- El Ord. N° 1969, de 28 de octubre de 2022, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, por el que informa que la copropiedad singularizada como Lote 57 está compuesta por 90 copropietarios, cuyos roles SII van del 01128-00130 al 01128-00209 y del 01128-00219 al 01128-00228, por lo que solicita la modificación del decreto N° 50 ya referido, a objeto de incluir los roles faltantes e identificar correctamente la copropiedad mencionada, no siendo necesario modificar la superficie cuya expropiación ya fue aprobada.
- La resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

- Que, mediante el decreto exento N° 50 (V. y U.), de 2019, que aprobó el Programa de expropiaciones para el año 2019 en la Región del Biobío, para la adquisición de lotes necesarios para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción", comuna de Concepción, región del Biobío, Código BIP 30126886-0.
- Que, para continuar con la ejecución del referido proyecto, por los documentos identificados en los vistos e), f) y g), se releva que la copropiedad singularizada como Lote 57 está compuesta por 90 copropietarios, cuyos roles SII van del 01128-00130 al 01128-00209 y del 01128-00219 al 01128-00228, no considerados en el decreto N° 50 ya referido, por lo que es necesaria su modificación a objeto de incluir los roles faltantes para identificar correctamente la copropiedad mencionada, no requiriéndose modificar la superficie cuya expropiación ya fue aprobada.

DECRETO:

1°.- Modifícase el decreto exento N° 50 (V. y U.), de 2019, que aprobó el Programa de expropiaciones para el año 2019 en la Región del Biobío, para la adquisición de los lotes necesarios para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción", comuna de Concepción, en el sentido de reemplazar la línea N° 57 del cuadro inserto en su resuelto 1°.-, por la siguiente:

Donde dice:

	Rol	Aparente Propietario	Dirección	Comuna
57	01128-00130 al 01128-00209 y 01128-00219 al 01128-00228	Copropiedad	Arrau Méndez 396	Concepción

2°.- El presente decreto se publicará en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción.

Anótese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Tatiana Valeska Rojas Leiva, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIONES DE TERRENOS DE LA COMUNA DE TALCAHUANO, DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

SANTIAGO, 2 DE DICIEMBRE DE 2022.-
HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE: NÚM. 71 EXENTO.

VISTOS:

- El artículo 51 de la ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;
- El N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983, que distribuye firma de materias que indica;
- La ley N° 21.450, que en su artículo cuarto aprueba Ley sobre Gestión de Suelo para la Integración Social y Urbana y Plan de Emergencia Habitacional;
- La resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
- La resolución exenta N° 14.464 (V. y U.), de 2017, que establece criterios para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu;
- El oficio N° 413, de 2022, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que establece el Protocolo de Trabajo para la Gestión de Suelos para el Plan de Emergencia Habitacional y Banco de Suelo;
- Los Informes Técnicos N° 04, de 29 de septiembre de 2022, de la propiedad ubicada en Colón 3594, Salinas; N° 08, de 18 de octubre de 2022, de la propiedad ubicada en Luis Uribe 3613, Las Salinas; N° 06, de 3 de octubre de 2022, de la propiedad ubicada en Colón 3596, y N° 07, de la misma fecha, de la propiedad ubicada en Colón 3596 interior, Las Salinas, todos del Serviu de la Región del Biobío;
- El Informe Técnico "Expropiación de 4 inmuebles catastrados ID SIBIS 08-01982, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional" Sector Las Salinas, comuna de Talcahuano, del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, de 30 de agosto de 2022, remitido al Serviu de la Región del Biobío mediante Ord. N° 1914 de 2022, que informa favorablemente la expropiación de los terrenos singularizados como Lote 1, Lote 2, Lote 3 y Lote 4, de una superficie total de 3.021 m2, que corresponden a los indicados en el Considerando anterior;
- Los Planos de Expropiación S8R 42703, correspondientes al Lote 1; S8R 42704-2, correspondiente al Lote 2; S8R 42705, correspondiente al Lote 3, y S8R 42706, correspondiente al Lote 4, todos de la comuna de Talcahuano, elaborados en octubre de 2022, por la Unidad de Gestión de Suelos del Departamento Técnico del Serviu de la Región del Biobío;
- El oficio Ord. N° 7002 de 2022, del Director (S) del Serviu de la Región del Biobío al Ministro de Vivienda y Urbanismo, por el que solicita se dicte el decreto supremo que apruebe el programa de expropiación de los Lotes 1, 2, 3 y 4, ya singularizados, para la implementación del Plan de Emergencia Habitacional en la región;
- El oficio Ord. N° 9299 de 2022, del Director (S) del Serviu de la Región del Biobío, a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, por el que informa la modificación de la superficie a expropiar del Lote 2, Rol 1518-9, señalada en el Ord. del Visto j), pasando a ser su superficie 525,9 m2, y la superficie total a expropiar 3.046,9 m2.
- El memorándum N° 165, de 2022, del Jefe de la División de Desarrollo Urbano, que solicita a la Jefa de la División Jurídica se dicte el decreto supremo que apruebe la expropiación de los referidos inmuebles, y

CONSIDERANDO:

- Que, el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025 de este Ministerio, tiene como objetivo principal recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura, ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo. De esta forma, se busca contribuir a la reducción del déficit habitacional cuantitativo, en particular el derivado del allegamiento, hacinamiento, habitabilidad precaria y campamentos, en todas las comunas del país, y diversificar y aumentar la oferta habitacional adecuada, acorde a diversas necesidades, ciclos de vida y tipos de soluciones.
- Que el Plan de Emergencia Habitacional tiene como eje estratégico robustecer el Banco de Suelo Público mediante la adquisición de suelo urbano, facilitando que las familias se establezcan en sus territorios y barrios, según sus necesidades, redes de apoyo, adecuación cultural, proyectos y ciclos de vida, y la recuperación de la planificación de los territorios en consideración a los cambios demográficos, las tendencias de crecimiento urbano y territorial, y las necesidades de las comunidades.
- Que por medio de los oficios ordinarios de los Vistos j) y k), el Serviu solicitó la elaboración del decreto que apruebe el Programa de Expropiaciones de los inmuebles denominados Lote 1, Rol de Avalúo 1518-29, ubicado en Colón 3594, Salinas, de una superficie de 1.946 m2; Lote 2, Rol de Avalúo 1518-9, ubicado en Luis Uribe 3613, Las Salinas, de una superficie de 525,9 m2; Lote 3, Rol de Avalúo 1518-31, ubicado en Colón 3596, de una superficie de 322 m2, y Lote 4, Rol de Avalúo 1518-3, ubicado en Colón 3596 interior, Las Salinas, de una superficie de 253 m2, todos de la comuna de Talcahuano, destinados a la construcción de proyectos habitacionales.
- Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío, por medio del Informe Técnico "Expropiación de 4 inmuebles catastrados ID SIBIS 08-01982, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional" recomendó favorablemente la expropiación con fines de utilidad pública de los inmuebles singularizados en el Considerando precedente, por lo que dicto el siguiente

DECRETO:

1. Apruébase el programa de expropiaciones para la implementación del Plan de Emergencia Habitacional en la comuna de Talcahuano, según lo detallado en el Considerando 3. del presente decreto y planos de expropiación del Visto i), referidos a los inmuebles que se singularizan a continuación:

N°	APARENTE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	ROL SII	SUPERFICIE APROXIMADA A EXPROPIAR	SUPERFICIE EDIFICADA A EXPROPIAR
1	Ceballos Burgos David Isaac y otros	Colón 3594, Salinas	1518-29	1.946 M2	196 M2
2	Vidal Herrera Raquel del Carmen y otros	Luis Uribe 3613, Las Salinas	1518-9	525,9 M2	261 M2
3	Diez Moreno Walkiria Alejandra y otros	Colón 3596	1518-31	322 M2	197 M2
4	Alvial Quintana Elena y otros	Colón 3596 Int. Las Salinas	1518-30	253 M2	62 M2
TOTAL				3.046,9 M2	716 M2

2. Publíquese el presente decreto en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese, notifíquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Carlos Araya Salazar, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo (S).

Ciudad

“Este dictamen es el responsable que Genchi tenga el poder absoluto respecto de los imputados”.
Pamela Pezoa, ex esposa Héctor Llaitul.

“Aquí hay que ser serios y cuando uno es serio debe reconocer que Gendarmería es la experta en presidios”.
Rodrigo Díaz, gobernador regional.

“El contralor recibió a las familiares para conversar con ellas y nosotros vamos a seguir monitoreando esta situación”. *Daniela Dresdner, delegada presidencial.*

MUJERES SE ENCADENARON EN PUERTA DE ACCESO DEL ORGANISMO EN CONCEPCIÓN

Familiares de comuneros en prisión cuestionan dictamen de Contraloría

Exigieron que el Poder Judicial y el Gobierno reviertan la pérdida de beneficios carcelarios y la potestad de Gendarmería para trasladar a los internos de un penal a otro sin consultar previamente a Tribunales.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SOLO MUJERES. Hasta pasado el mediodía de este jueves se mantuvo la protesta en la CGR.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Con dos mujeres encadenadas a las puertas de acceso de la dirección regional de la Contraloría General de la República (CGR), se realizó una protesta, la mañana de este viernes, en Concepción.

Se trataba de las familiares de nueve comuneros mapuche, pertenecientes a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), que se encuentran en prisión preventiva por distintas causas en los penales de Concepción y Valdivia.

La acción buscaba denunciar lo que a juicio de estos familiares, son los efectos negativos del dictamen E278512 de 2022 de la CGR, el que cuestiona una Resolución Exenta N°3925 de 2020 de Gendarmería de Chile, que realiza una interpretación respecto a las facultades que tiene los jefes de unidad (penales) para no considerar las faltas al regla-

El dictamen E278512 de 2022 de la Contraloría General de la República es lo que buscan modificar los familiares de los comuneros.

19 días en huelga de hambre líquida cumplieron nueve comuneros mapuches, cuatro en el CCP Concepción y cinco en CCP Valdivia.

mento interno de los presos de etnia indígena, como el no asistir a clases o declararse en huelga de hambre, a la hora de evaluar las solicitudes de beneficios o traslados a recintos de baja complejidad.

Así lo sostuvo Pamela Pezoa, madre de dos comuneros privados de libertad y ex esposa de Héctor Llaitul.

“Este dictamen apreció extrañamente este año a solicitud de algunos diputados de derecha y que de alguna manera revierte todos los derechos que se habían alcanzado anteriormente y ese es el que se les está aplicando hoy día, principalmente a los presos políticos de la CAM, que son nueve y que están en huelga de hambre tanto en Valdivia como en Concepción. Este dictamen es el responsable que Gendarmería tenga el poder absoluto respecto de los imputados y condenados por supuesto”, sostuvo Pezoa.

Contraloría

En este dictamen el organismo sostiene que la Resolución del 29 de julio de 2020 de Gendarmería, va más allá de lo que le está permitido y que

dado que el reglamento interno institucional establece que las acciones antes descritas son faltas y que mejoran la conducta de las personas privadas de libertad, no pueden omitirse y deben ser consideradas a la hora de evaluar las solicitudes de los comuneros mapuche, a pesar de las consideraciones que se establece hay que tener con presos que pertenecen a un pueblo originario y los derechos a un trato con pertenencia cultural, lo que incluye estar en establecimientos carcelarios como los Centros de Educación y Trabajo (CET) donde ese tipo de aspectos puede desarrollarse de mejor manera (visita de Machis, realización de Nguillatun, por ejemplo).

Opiniones

Consultado por la situación ocurrida a metros de la sede del Gobierno Re-

gional (Gore), el gobernador Rodrigo Díaz criticó la acción realizada por los familiares en Contraloría y defendió la potestad de Gendarmería.

“Es obvio que exista un dictamen de Contraloría que disponga que quien haga la gestión en las cárceles sea hecha por Gendarmería (...) Hemos visto solo hace algunos días que se tiraban elementos explosivos a la cárcel de Lebu. O sea, ¿habría que haber realizado un proceso ante los Tribunales de Justicia para haber dispuesto el traslado de personas? No pues, aquí hay que ser serios y cuando uno es serio debe reconocer que Gendarmería es la experta en presidios y en rehabilitación de personas que ingresan a los recintos carcelarios”, señaló.

En tanto, la delegada presidencial, Daniela Dresdner, más cauta, agregó que lo planteado es un tema que están observando.

“Tomamos conocimiento de lo que estaba ocurriendo afuera de la Contraloría, hemos estado en conversaciones con el contralor, quien recibió a las familiares para conversar con ellas y vamos a seguir monitoreando esta situación”, resumió la autoridad.

La protesta en Contraloría terminó con el desmayo de una de las mujeres encadenadas, la que fue atendida en el mismo edificio del organismo, siendo más tarde revisada por un equipo Samu. Tras la reunión con el contralor, desde ese organismo se informó que a los familiares se les explicó los alcances del dictamen sobre “aplicación de reglamentación penitenciaria” y que “se les hizo presente que, tal como señala dicho dictamen, que el Ministerio de Justicia debe tramitar un proyecto para modificar el reglamento”.

Posteriormente, las manifestantes se retiraron de las dependencias de forma pacífica y sin incidentes. La próxima semana los familiares tendrían ya agendada una reunión en Santiago en la Corte Suprema.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Concepción: rechazan licitar áreas verdes

Por seis votos en contra, dos abstenciones y dos votos a favor, el Concejo Municipal de Concepción decidió rechazar el proceso de licitación de áreas verdes de la comuna. Lo anterior, explicaron concejales que rechazaron la propuesta del municipio, por el desempeño de la empresa que opera actualmente el servicio.

“El Concejo Municipal rechazó adjudicar licitación de mantenimiento de áreas verdes, debido a mal desempeño de empresa que incluso tiene causal de término del contrato vigente”, contó el concejal de RD, Eric Riquelme.

De hecho, un informe emanado de la Dirección de Aseo y Ornato de la municipalidad, es crítico respecto del desempeño de la empresa “M.I. Riquelme Cía. Ltda.”. Incluso, se han cur-

Multas por mal desempeño

La empresa que gestiona actualmente el servicio en la comuna cuenta con un trato directo de seis meses, pero su desempeño ha sido cuestionado en un informe de la Dirección de Aseo y Ornato del municipio.

sado 74 multas, 64 de ellas graves y las otras 10 calificadas como “muy graves”.

En el informe se señala, por ejemplo, la periodicidad de los cortes del césped que no debe superar los 5 cm de altura, pero en algunos casos ha llegado a

sobrepasar los 10 centímetros. También ha habido retraso en la recolección y limpieza de los restos de corte.

El concejal Boris Negrete dijo que rechazó la licitación “por los constantes reclamos de vecinos por el mal servicio y la mala mantención de las áreas verdes. Pero, también hay un informe de ente técnico del municipio, que es lapidario”.

El director jurídico del municipio, Aldo Mardones, lamentó el rechazo de la votación. “Nuestro alcalde nos ha instruido generar un plan de contingencia, mientras resolvemos definitivamente la contratación de este servicio para mantener más de un millón de metros cuadrados de áreas verdes en nuestra comuna”.

CERCA DE 17 MIL INSCRITOS INGRESARÍAN POR PRIMERA VEZ AL SISTEMA EDUCATIVO

Sistema de Admisión Escolar inicia matrículas para 47 mil postulantes

Deyanira Encatrio Becerra
detanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

Este miércoles inició el proceso de matrícula para el ingreso a establecimientos escolares de cara al 2023, periodo que estará habilitado hasta el 27 de diciembre.

“El balance es positivo, puesto que hasta el 27 de diciembre, las familias pueden matricular a los niños y niñas en los establecimientos educacionales de la Región, tanto aquellos que postularon a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y aquellos estudiantes que siguen en el mismo colegio de origen”, sostuvo la seremi de Educación, Elizabeth Chávez.

Según los datos entregados por la Secretaría Ministerial Regional del Biobío, este año se registraron 47.271 postulaciones, de las cuales 18.475 corresponden a aquellos que lo hicieron de manera voluntaria porque desean cambiar de colegio, mientras que 17.056 se trataría de los menores que ingresan por primera vez al sistema educativo y, por último, las 11.470 postulaciones restantes fueron realizadas por aquellos estudiantes que estaban obligados a participar del proceso porque sus establecimientos no les ofrecían continuidad de estudios.

La seremi de cartera agregó que “las familias han sido informadas por los mismos colegios y medios digitales, y saben que hacer frente a esta situación, primero inscribirse, matricularse y si no están de

Más de 18 mil inscritos lo hicieron de manera voluntaria para cambiar de colegio. Proceso de incorporación a los establecimientos estará abierto hasta el 27 de diciembre.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



acuerdo con el colegio asignado, esperar y desarrollar un proceso que culmina al comienzo del año escolar 2023”.

Según detalla el sitio web del Sistema de Admisión Escolar, si el postulante quedó admitido en alguno de los recintos de su preferen-

cia, para oficializar el ingreso al colegio y concretar el proceso, debe matricularse directamente en el establecimiento, el cupo asignado queda reservado durante todo el proceso, por lo que no importa la fecha en que los apoderados asistan a matricular, siempre que sea

dentro del periodo.

Por el contrario, si el postulante no se matricula durante las fechas establecidas, este renunciaría al cupo en el establecimiento donde fue asignado y la vacante quedaría disponible para ser usada por el establecimiento en el periodo de regu-

larización el que es exclusivo para repitentes.

Al término del proceso de matrícula, se liberan los cupos no utilizados y las vacantes disponibles, en una primera etapa para los estudiantes que repitieron de curso y posteriormente para quienes no tuvieron asignación, no participaron del proceso o no quisieron matricularse en el establecimiento asignado. La información estará disponible en el sitio web: vacantes.mineduc.cl a partir del 3 de enero 2023.

Importante

Es relevante señalar que, en caso que el apoderado no pueda asistir, el trámite lo podrá realizar un tercero presentando un poder simple emitido por el apoderado que realizó la postulación y una fotocopia de la cédula de identidad de este mismo.

Para matricularse es obligatorio presentar la copia de la cédula de identidad del estudiante o bien, el certificado de nacimiento o certificado Identificador Provisorio Escolar (IPE) además de la copia de la cédula de identidad del apoderado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

130

fono Conaf

La línea telefónica está abierta para informar sobre incendios y denunciar ante conductas de riesgo.

510 focos en la Región del Biobío

Cifra informada por Conaf de los incendios activos en la Región, afectando 673 hectáreas de terreno.

Rayen Faúndez Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la tarde de ayer jueves, dos comunas de la Región del Biobío fueron declaradas en Alerta Roja por incendios forestales, con peligro de afectar a las viviendas, por parte de la Dirección Regional de Onemi en coordinación con la Delegación Presidencial Regional.

Según la información entregada por Conaf, durante la tarde de ayer se produjo un incendio en el sector La Suerte de la comuna de Nacimiento, afectando una superficie de 25 hectáreas. Más tarde, las alertas se levantaban por otro incendio forestal en Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz, alcanzando a ochenta hectáreas de terreno.

La cercanía de este último siniestro a las viviendas de la histórica población, a menos de 30 metros de las casas, obligó la evacuación de los habitantes durante la tarde de ayer jueves.

Velas encendidas en Tomé

Las alertas ya se habían encendido por los numerosos focos detectados en Tomé durante los últimos días. "Llevamos 80 incendios en Tomé, lo que es una anomalía estadística", advirtió Alejandro Sandoval, director regional de Onemi. Pero, la situación se volvió crítica cuando Ramón Figueroa, presidente del Departamento de Prevención y Protección de incendios de Corma, informó que sus brigadas hallaron velas encendidas mientras combatían un incendio en un predio forestal del sector Los Tilos.

"La situación observada en Tomé me parece de extrema gravedad. Provocar un incendio forestal es un delito grave que hay que perseguir. Es una muestra que podría decirnos que estos incendios fueron provocados, y vamos a perseguir a quienes lo han hecho", sostuvo al respecto la delegada presidencial, Daniela Dresdner.

Fueron siete los focos detecta-



INCENDIO ACTIVO en sector Lomas Coloradas de San Pedro de la Paz. La comuna se encuentra en alerta roja.

Viviendas evacuadas en San Pedro de la Paz y velas encendidas halladas en Tomé. Delegada presidencial anunció que perseguirá a responsables de iniciar fuego.

dos en Tomé, dos de ellos extinguidos y cinco controlados la tarde del jueves.

Línea 130 para incendios

Al momento de conocerse los incendios, Biobío ya se encontraba en alerta preventiva por las altas temperaturas pronosticadas - de 24° Celsius en la costa y hasta 33° en los valles y cordillera - y el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, hacía un fuerte llamado de atención en su visita a la zona.

"Estamos en una emergencia mundial. Y frente a eso lo que pedimos es que graben el 130 (número telefónico de emergencia de Conaf). No solo para decir que hay un incendio, sino para advertir conductas de psicópatas del medioambiente, que provocan incendios", recalcó.

Valenzuela aprovechó su visita para anunciar la llegada de nuevos recursos para el combate de incendios al Biobío. "Llegarán más de 60 naves en los próximos días, y un avión de la más alta tecnolo-

gía", informó la autoridad, destacando aquí el pronto arribo del avión Hercules C130, con capacidad de hasta 15 mil litros de agua.

En tanto, desde Conaf informaron que la corporación cuenta actualmente con 30 brigadas terrestres y cinco aeronaves. El objetivo es aumentar este número, alcanzando las 37 brigadas y nueve aeronaves antes de finalizar el 2022.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

AMBAS ALTERNATIVAS CONSIDERAN UN PLAZO MÁXIMO DE 47 MESES

Nuevamente aplazan decisión sobre Plan Regulador Metropolitano

Se analizan dos escenarios, un nuevo Plan o trabajar en la onceava modificación del actual. Según el Gobierno Regional, la determinación se tomaría antes de que acabe el año.

El futuro del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc) sigue incierto. Si bien, según la seremi de Vivienda y Urbanismo, existe una orientación, la decisión no está tomada.

Recordemos que tras el fallo de la Corte Suprema sobre el actual Prmc, se manejan dos escenarios: la creación e implementación de un nuevo Prmc o trabajar en la modificación del actual plan, el que fue rechazado por el máximo tribunal al no contar con una consulta indígena.

En este sentido, este jueves la seremi de Vivienda, el gobernador regional y los alcaldes de la zona metropolitana se reunieron para abordar la situación.

En esta línea, la seremi Claudia Toledo señaló la orientación que manejan. "Como Ministerio de Vivienda, como Seremi en particular, no queremos hacer una consulta indígena que sea un mero trámite, queremos cumplir con todos los procesos que eso implica y vemos que ante un proceso que ya está cerrado desde el punto de vista metodológico, administrativo y procedimental, se nos hace bastante complicada hacerlo y aplicarla a la onceava modificación", sostuvo Toledo.

Además, indicó que respecto a las comunidades indígenas, lo que se debería hacer es iniciar un nuevo proceso, el que desde su etapa inicial las incorpore. "Un trabajo mancomunado y coordinado como lo ordenó la Corte Suprema y eso lo vemos imposible con la onceava modificación (...) Las conclusiones es-

tán tendiendo a esa línea de poder hacer el escenario dos, que implica un nuevo Plan Regulador Metropolitano", puntualizó la seremi.

Toledo, al ser consultada si se trataría de una decisión definitiva, señaló que "estamos ad portas de poder definir prontamente irnos por esa vía".

Por su parte, el jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gore, Blas Araneda, dijo que "no hemos tomado una decisión, hay una posición que la propia seremi ha manifestado respecto de que desde lo técnico y administrativo se visualiza como el camino que ella recomendaría, sin embargo, la decisión no se tomó. Explícitamente acordamos tomar la decisión en una o dos semanas".

47 meses

Plazo máximo en ambos casos, tanto para el desarrollo de un nuevo Prmc o modificar el actual.

Respuesta que según Araneda, se tomaría dentro de este año, en conjunto con los alcaldes y asociaciones del área metropolitana.

Por otro lado, recordemos que uno de los factores influyentes en la determinación era el plazo que tomaría cada gestión, sin embargo,

eventualmente ambos escenarios tomarían el mismo tiempo, un plazo máximo de cerca de cuatro años.

Alcaldes

Respecto a la inclinación del alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, en la materia, el jefe comunal señaló que "ambas opciones tienen pro y contra, en ambos escenarios son máximo 47 meses, eso puede ser más breve o se puede extender, lo que tenemos que ver es lo mejor para los habitantes de cada uno de los territorios. Sin temor a decirlo acá se perdieron 10 años de este Plan Regulador Metropolitano de Concepción y fracaso", indicó Ortiz.

Asimismo, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, señaló que es un tema que se debe evaluar. "Además, nosotros estamos en un proceso de finalización de nuestro Plano Regulador que ya está en revisión por parte del Minvu y según lo planteado en esta reunión, ya en enero del próximo año, nosotros ya deberíamos tener nuestro instrumento de planificación en la manos", dijo Rivera.

Por último, Rivera se refirió a la importancia de participar en estas decisiones. "En Hualpén la mitad de su territorio es Santuario de la Naturaleza, nos interesa mucho como va a quedar definido lo que es la península de Hualpén, también obviamente la zona de productividad, básicamente la comunidad y este alcalde, no quieren que Enap se sigan agrandando", concluyó el alcalde.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“El Distrito de Innovación del Biobío constituye una idea soñada por nuestra Casa de Estudios”. **Carlos Saavedra**, Rector UdeC.

“Avanzamos trabajando en conjunto cuando la investigación que surge en las casas de estudio ofrece respuestas”. **Iván Valenzuela**, Jefe de División Gore Biobío.

“Este será un lugar de encuentro entre distintos agentes, comprometidos con la tecnología, la innovación y el emprendimiento”. **Pablo Catalán**, Director del Proyecto.

FOTO: COMUNICACIONES UDEC



EL DISTRITO DE INNOVACIÓN es un anhelo de la UdeC.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA EJECUTADA POR LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Autoridades regionales presentan el Distrito de Innovación Biobío

Será un nodo urbano emplazado en un área geográfica diseñada para facilitar el desarrollo de innovación y emprendimiento, favoreciendo la conexión ecosistémica y de colaboración entre distintos actores que conviven en un mismo espacio.

Con la presencia de representantes de las Universidades Regionales, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, emprendedores, investigadores, académicos, empresarios y sociedad, el Rector Carlos Saavedra Rubilar anunció el proyecto “Distrito de Innovación Biobío”, una iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R) y ejecutada por la Universidad de Concepción.

El proyecto a cargo del actual Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, Pablo Catalán Martínez, diseñará el distrito de innovación del Biobío, de manera colaborativa y participativa para la Región.

El Distrito de Innovación será un nodo urbano emplazado en un área geográfica diseñada para facilitar el desarrollo de innovación y emprendimiento, favoreciendo la conexión ecosistémica y de colaboración entre distintos actores que conviven en un mismo espacio: empresas, startups, incubadoras, aceleradoras, servicios de I+D, universidades y entidades públicas.

En dicho sentido, el Rector

de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra Rubilar, destacó que “el Distrito de Innovación del Biobío constituye una idea soñada por nuestra Casa de Estudios y que hoy comienza a hacerse realidad. El trabajo colaborativo entre representantes de las universidades regionales, de centros de investigación, desarrollo e innovación; emprendedores, investigadores, académicos, empresarios y miembros de la sociedad civil da cuenta del interés que suscita su instalación

para la Región”.

Agregó que “esta importante iniciativa vendrá a fortalecer el sistema de innovación nacional y regional, para aportar al crecimiento del Biobío y del país, a través de la colaboración y el auge de tres pilares esenciales, como son la investigación y el desarrollo, la innovación y el emprendimiento, además de la formación y docencia”.

Al ser ambiente delimitado, también se caracteriza por ser dinámico y favorecer el en-

cuentro, fortalecer la proximidad y las relaciones de colaboración entre sus habitantes.

Otra de las apuestas del Distrito de Innovación, es la creación de valor a partir del conocimiento, para el cambio de la matriz productiva de la Región del Biobío. Así lo mencionó el Jefe de la División de Fomento e Industrias, Iván Valenzuela Díaz: “Como logramos mejorar la economía que tenemos de una basada en recursos a una basada en el conocimiento, avanzamos trabajando en con-

junto cuando la investigación que surge en las casas de estudio ofrece respuestas a las diversas problemáticas de la región, y logramos diversificar nuestra matriz productiva”.

El lanzamiento también contó con la Dra. Julie Wagner, Presidenta de Global Institute on Innovation Districts, quien entregó un esperanzador y desafiante mensaje a los habitantes de la Región sobre enfrentar los desafíos del futuro para lograr la competitividad y velar por la sus-

tentabilidad.

Finalmente, el Director del Proyecto, Dr. Pablo Catalán, ahondó en detalles más técnicos del Distrito, el que considera tres pilares: uno de Investigación y desarrollo, otro de Innovación y emprendimiento y uno de Formación y docencia tecnológica, que contará con la infraestructura necesaria para apoyar la formación de profesionales en áreas como la robótica, industria 4.0, manufactura avanzada, sonorización e inteligencia artificial los que tendrán la oportunidad de interactuar en tiempo real con empresas que buscan nuevos desarrollos y talentos.

“Este será un lugar de encuentro entre distintos agentes, comprometidos con la tecnología, la innovación y el emprendimiento, con el fin de desarrollar tecnología, concretar innovaciones de base tecnológica, y construir las nuevas empresas e industrias que nuestra región y país necesitan”, mencionó Pablo Catalán, director del Proyecto.

Este lanzamiento marca el hito de inicio del proyecto, buscando establecer lazos con la comunidad y lograr un diseño participativo por y para la región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

The ESCAPE Project: Extremophiles Survivability Chamber for Astrobiology Photochemical Experiments es el nombre de una iniciativa de la Universidad de Concepción, UdeC, liderada por el Dr. Stefano Bovino del Departamento de Astronomía y que cuenta con la participación del Dr. Miguel Martínez Poblete del Departamento de Microbiología. Ambos científicos complementan sus conocimientos en esta investigación que va desde lo microscópico a la inmensidad del cosmos.

“La investigación realizada por el Dr. Stefano Bovino y el Dr. Miguel Martínez es pionera en muchos sentidos en Chile, y nos acerca a desarrollar capacidades en el campo de la astrobiología. Un proyecto de esta naturaleza tiene muchas posibilidades de proyectarse en nuestro país, que cuenta con condiciones naturales que han sido usadas como campo de estudio de extremófilos y también de misiones espaciales”, detalló el Dr. Ronald Mennikent Cid, Director de Investigación y Creación Artística de la UdeC, acerca de este proyecto que resultó seleccionado para recibir financiamiento de la convocatoria 2022 del Comité Mixto ESO-Gobierno de Chile.

El Profesor Bovino, Dr. en Ciencias Químicas, explica que la astrobiología es un área del conocimiento que lo motiva y a la cual se acercó en los últimos años. El astrofísico computacional tiene conocimientos relativos a la astroquímica, dado que, detalla, su mayor experiencia investigativa está relacionada con la realización de “simulaciones de regiones de formación estelar, y el estudio de la química bajo condiciones extremas; además, por eso desarrollamos, hace casi 10 años el código que se llama KROME, que recién fue galardonado de la sociedad astronómica alemana con un premio muy prestigioso (link)”.

El académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas define la astrobiología como “una disciplina que se ocupa de en-

DESDE EL MICROSCOPIO A LAS INMENSIDAD DEL COSMOS

ESCAPE: recreando la vida primordial en un laboratorio

Proyecto UdeC investiga si la vida puede viajar por el universo adaptándose a las condiciones ambientales extremas que ello supone.

tender cómo se desarrolló la vida en la Tierra. Pero esas claves para responder a esta pregunta se buscan en los astros”, por lo que también cabe preguntarse sobre cómo se generó la vida en otros cuerpos celestes o regiones astronómicas y “cómo este proceso se conecta con la formación de estrellas similares al Sol y de sistemas planetarios”.

Para este tipo de estudios, se requiere manejar variados conocimientos de diversos ámbitos como biología, física, astronomía, bioquímica para,

explica Bovino, “hacer estudios y previsiones de cómo se puede desarrollar la vida bajo condiciones extremas o distintas de las que conocemos nosotros aquí en la Tierra”.

Más profundamente, incluso, el experto plantea la necesidad de “definir qué es vida, qué no lo es, cómo la entendemos, en el sentido más amplio, como la vida primordial de las bacterias u otras formas de vida”.

En este sentido, Bovino detalla que “lo que yo hago es estudiar la evolución química en regiones de formación estelar y de planetas, y en par-

ticular, cómo se forman cierto tipo de moléculas precursoras de vida en estas regiones, esto a través de simulaciones para ver, cómo bajo ciertas condiciones, puede empezar la vida. Uno puede asumir que hay vida en algún otro lugar del universo y suponer que la vida que existe en nuestro planeta llegó desde algún otro lugar, por ejemplo, o sea que una cierta forma de vida puede viajar desde otro lugar en el universo hasta la tierra, lo que se conoce como Teoría de la Panspermia.

“Eso es lo que estamos haciendo ahora en el Laboratorio de Astroquímica”, agrega, “estudiando los llamados ‘extremófilos’, que son estas bacterias superresistentes a condiciones extremas, que se conocen también en la tierra”.

En este contexto, que se da la colaboración con el Prof. Miguel Martínez, que trabaja con bacterias consideradas extremófilas, lo que lo otorga los conocimientos y experiencia necesarios para poder estudiar en laboratorio los efectos de condiciones como bajas temperaturas, vacío y exposición a radiación ultravioleta, que pueden afectar la sobrevivencia y metabolismo de estos microorganismos en su periplo por el infinito.

El Prof. Martínez es Dr. en Ciencias Ambientales con más de treinta años de experiencia en investigación y, detalla, “una de mis líneas importantes es la biorremediación bacteriana, lo que me llevó a estudiar cómo sobreviven las bacterias de ambientes extremos como la Patagonia y la Antártica por ello, pensamos que las bacterias de ambientes extremos son un modelo realmente interesante para poder desarrollar estudios en astrobiología”.

“Esperamos que los resultados que se generen durante la ejecución del proyecto sean también promisorios”. En el laboratorio, detalla el académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, “tenemos varias bacterias que hemos obtenido de una expedición antártica y otras desde la Patagonia que realizamos hace ya varios años y que han sido capaces de sobrevivir en estado de dormancia, incluidas en masas de hielo”.

“¿Por qué pensar que la vida está limitada a este planeta?”, se pregunta el Dr. Martínez. “El solo hecho de pensar que la vida tiene un carácter universal y no está circunscrita a nuestro planeta es algo extraordinario. Por eso, para nosotros, es tan importante poder aportar antecedentes sobre cómo estas bacterias sobreviven a condiciones del espacio que se pueden simular en el laboratorio, como condiciones de vacío, de radiación, presión, temperatura”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

400

productos, aproximadamente, hay en la feria 2022.

Actividad de cuatro días

Hasta el domingo estará operativo el evento, abierto a todo público.

Nelson Ojeda Sazo
nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

Obras artesanales, verduras y variados puestos con venta de miel marcan el inicio de la ExpoMundoRural 2022.

Inauguración que se realizó este jueves, en el Parque Bicentenario de Concepción, con más de 100 expositores y cerca de 400 productos, y donde el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, dijo que “quintuplicamos el crédito agrícola, como los montos para fertilizante, pero es muy importante también la capacidad de compra y comercialización de los productos y la industria del campo”.

La feria retorna luego de cinco años y para esta edición cuenta con una carpa de 10 mil metros cuadrados.

Comercialización

El ministro Valenzuela también dio a conocer que hay un trabajo con autoridades locales para la generación de espacios de comercialización en las tres Provincias de la Región del Biobío.

De hecho, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, anunció que la casa edil está tramitando un espacio en la Galería Alessandri. “Para que se nos pueda entregar y así poder hacer la reparación que corresponde donde nos gustaría tener un punto fijo de comercialización de productores de la Región del Biobío”.

Desde Cañete

Sirta Martínez es una de las decenas de personas que participa como expositora.

Oriunda de Cañete, se dedica al telar mapuche. “Es la primera vez que vengo y es una buena vitrina. También está el espacio de ir conociendo al resto de los artesanos y expositores. Espero que nos vaya bien a todos”, dijo.

El stand de Sirta está lleno de trariloncos, arte en madera, entre otros elementos. Es precisamente el primero de estos el que más suele vender. “También boinas de lana, centros de mesa y murales”, agregó.

Por su parte, el director nacio-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ENTRADA LIBERADA

ExpoMundoRural regresa tras 5 años y con espacio de 10 mil metros cuadrados

Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, inauguró la actividad. El rubro apícola, vitivinícola, y artesanal destacan en la oferta al público.

nal del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), Santiago Rojas, expresó que “el llamado es visitar la feria hasta el 18 de diciembre, para hacer también una navidad sostenible. Que la gente aproveche de venir acá a comprar sus regalos que están hechos con manos campesinas e indígenas, con tanto cariño”.

“Esto es una muestra de la gran agrobiodiversidad de la Región del Biobío. Tenemos todo tipo de rubros como la apicultura local que va desde la cordillera al valle; tenemos al sector costero; vino campesino y hortalizas frescas”, agregó Rojas.

La ExpoMundoRural también contará con charlas técnicas, talleres temáticos, gastronomía local, cocina en vivo, y una parrilla artística a nivel regional y nacional. La entrada es liberada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: CONTEXTO

SEGÚN AGRUPACIÓN Y ACTORES DEL RUBRO HAY AGENDA CASI COPADA PARA ESTE MES

Fin de año: aumento de demanda por banqueterías llega hasta un 80% por sobre prepandemia

Matrimonios concentran la mayor solicitud, seguido en menor grado por eventos para empresas. Valores de consultados fluctúan entre los \$48 mil y \$ 60 mil por persona.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Un aumento de un 80% de demanda, en comparación al periodo prepandemia, ha alcanzado el rubro banquetero del Gran Concepción, según el gremio.

En cuanto a los eventos que concentran las actividades de fin de año, estos corresponden principalmente a matrimonios y en menor grado a eventos solicitados por empresas.

Paola Pezzani, empresaria banquetera, dueña de Atelet y miembro de la Asociación Chilena de Gastronomía (Achiga) afirmó que "ha habido bastante recupe-

ración. El problema es enfrentarse a los precios más caros. Estamos todos súper copados y full pero también con inconvenientes por falta de personal. La demanda se ha recuperado en un 80% respecto de la temporada de prepandemia".

En cuanto a lo más requerido para este fin de 2022 Pezzani, también parte del gremio Bodas y Eventos, dijo que "lo que más hay son matrimonios y muy pocos eventos de empresas que todavía están dañadas por la pandemia".

Platos preferidos

Acerca de las preparaciones

200

personas es la capacidad del salón que ofrecen en la Estancia Andalué y que realiza la productora TyH.

más solicitadas, la dueña de Atelet expresó que la carne sigue siendo lo más preferido, pese al aumento de platos vegetarianos o veganos. "Para la temporada estival esperamos continuar con los matrimonios", proyectó.

Luis Díaz de Valery Eventos, señaló que "lo más cotizado actual-

mente son cenas de empresas, matrimonios, licenciaturas y graduaciones".

Sobre los valores promedio en los eventos de fin de año, Díaz manifestó que parten desde los \$48 mil por persona. Además, comentó que ya tiene su agenda copada, tanto para navidad como para año nuevo.

En cuanto a los menús más demandados estos son el filete (relleno con camarones y salsa merlot); pescado (merluza rellena) y pavo.

Desde la Estancia Andalué y productora de eventos TyH, quienes trabajan en forma conjunta, Erika Godoy cuenta que poseen un salón de eventos y banquetería propia.

"En estos momentos estamos con muchos matrimonios, graduaciones y eventos de empresas, como capacitaciones o coaching", comentó.

Sobre los valores de las cenas de fin de año requeridas por las empresas, Godoy contó que "los precios van entre los \$50 mil a poco más de \$60 mil, por persona. Incluye todo: salón (con capacidad para 200 personas), comida, la fiesta y una pequeña barra donde el plato más pedido es nuestra plateada", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

PLAN PILOTO

Fosis y Municipio de Hualpén concretan firma para Ecomercado

Se trata de una inversión pública de \$45 millones. La entidad de Gobierno realizará un acompañamiento de 12 meses.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) concretó la firma de convenio con la Municipalidad de Hualpén para la implementación del primer Ecomercado de la Región del Biobío.

El proyecto que contará con una inversión superior a los \$45 millones, permitirá, además, fomentar una cultura local asociativa, instalando capacidades en las y los vecinos de la comuna, lo que generará sustentabilidad comunitaria.

Otro aspecto clave, está orientado en los tres enfoques por lo que se registró el proyecto: seguridad alimentaria, fortalecimiento de capacidades y gestión comunitaria.

respecto, el Director Regional del Fosis, Patricio Fierro, dijo que "los trabajadores y trabajadoras del municipio (...) han creído en una iniciativa que desde el Fosis les hemos planteado, que es constituirse en la primera comuna en regiones que tiene un EcoMercado Solidario, que va a venir en ayuda directa de las familias más vulnerables de la comuna de Hualpén".

"Este es un plan piloto que tiene una inversión sobre los \$45 millones, lo que se traduce, fundamen-



FOTO: FOSIS BIOBÍO

talmente, en lo que es la instalación del proyecto, esto es infraestructura y recurso humano. Nosotros desde Fosis, vamos a realizar un acompañamiento con nuestras capacidades técnicas y profesionales durante un plazo de 12 meses y también nos van a ayudar otros actores".

"Estamos super contentos y esperanzados, entendiendo que es un programa que ya, a lo menos, ha tenido éxito en otra comuna del país y busca hacer una alianza de lo público y lo privado", agregó el alcalde, Miguel Rivera.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Exportaciones caen 0,6% en doce meses en el Biobío

Las exportaciones de la Región del Biobío totalizaron 358,2 millones de dólares en octubre de 2022, experimentando un descenso de 0,6% en la comparación interanual, desempeño que se explicó por la contracción presentada por el sector Silvoagropecuario. En tanto Industria, Pesca, y Resto de Exportaciones mostraron aumento, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Los montos exportados del sector Silvoagropecuario alcanzaron 3,1 millones de dólares, cifra 71,3% inferior a la registrada en octu-

bre de 2021. Mientras, los envíos al exterior del sector Industria subieron 1,2%, Pesca en 296,1% y Resto de Exportaciones en 414,0%.

Las tres actividades que concentraron los mayores montos, ordenados de mayor a menor participación fueron: Forestales, Fabricación de celulosa, papel y cartón y Alimentos, las cuales provienen del sector Industria, representando el 86,8% del total regional.

En el mes de análisis, las exportaciones a América (56,8%) principal continente donde se envían los productos regionales, registró un alza de 17,6%.

Invitan a taller para postular a Sello Calidad de Leña

Con el objetivo de orientar la postulación al Sello Calidad de Leña, este viernes la Seremi de Energía realizará un taller tutorial online gratuito, que busca informar sobre las bases y requisitos para postular a este beneficio.

Actualmente la Región cuenta con 31 sellos vigentes, de los cuales el 50% se encuentran en la Provincia de Biobío, siendo Los Ángeles la comuna con más reconocimientos.

La Seremi de Energía, Daniela Espinoza, dijo que "buscamos informar y resolver todas las dudas que surgen al momento de postular, es importante que los productores de la región participen y adquieran esta certificación".

Quienes aprueben podrán utilizar el sello en todo el material de difusión propio de la empresa como sacos, boletas y letreros. Además, podrán participar en instancias de difusión que se desarrollen por parte del Ministerio de Energía y de la AgenciaSE.

Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

La Dinastía Strauss
Sábado, desde las 12.00 horas.

Un homenaje a una de las familias europeas más influyentes en la música del siglo XIX.

Sonido Penquista
Sábado, desde las 20.00 horas.

Encuentro semanal con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

Temporada Sinfónica
Domingo, desde las 11.00 horas.

Presentamos los conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Cultura & Espectáculos

“Es un estímulo que a uno lo refuerza, lo revive para seguir creando”.

Rodrigo Piracés, ganador del premio Artes Visuales: “Eduardo Meissner”.

“Los Premios Regionales de este año reúnen varios factores que los hace particularmente especiales”.

Orly Pradena, seremi de las Culturas.

Este reconocimiento responden a una larga tradición que nace el 2002, entre la institucionalidad cultural y el Gobierno Regional.

5

Personas

Fueron reconocidas en esta nueva entrega de los Premios Regionales de Arte y Cultura.

Ricardo Cárcamo Ulloa

ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Sin dudas, el año que termina ha sido especial para Rodrigo Piracés. Un año de aprendizaje, de sobreponerse a pruebas duras de la vida. Y en ese camino, recibió hace poco lo que él mismo catalogó como “un regalo de la vida”: el Regional de Arte y Cultura Artes Visuales: “Eduardo Meissner”. Un reconocimiento que recibió, junto a los otros cuatro galardonados, la noche del miércoles en la Casa de la Cultura de Chiguayante.

“Cuando me enteré del premio, lo primero que sentí fue mucha emoción, por el reconocimiento que hacen al trabajo que uno hace como artista, que muchas veces queda desplazado por las labores administrativas y otras funciones. Pero ese quehacer artístico es algo que está en uno desde que es niño”, comentó Piracés.

Además, agregó que “es un estímulo que a uno lo revive y refuerza para seguir creando lo que uno necesita hacer, que finalmente tiene que ver con el arte, con crear mundos, relatos y traducir el mundo que a uno le toca vivir (...) El arte a uno le pasa, le acontece, no es algo que uno escoge. Es algo que uno necesita, y tener un reconocimiento tan especial, sobre todo con el nombre de Eduardo Meissner, a quien conocí personalmente y tengo mucha admiración. Fue como un regalo de la vida, que agradezco y que recibí con humildad, con sencillez”.

Una destacada trayectoria

Rodrigo Piracés es un reconocido artista visual, Magíster en Literaturas Hispánicas y Licenciado en Arte Visuales, con mención en Escultura, de la Universidad de Chile. Ha recibido 12 premios y distinciones en su disciplina, entre ellas el Concurso Nacional de Arte Joven de la Universidad de Valparaíso, Premio Ceres 2016 y 2020 y Medalla Bicentenario de Chile a su aporte a las Artes Visuales.

Con más de 20 exposiciones individuales y 33 colectivas en Chile,



PIRACÉS RECIBIÓ su distinción de las manos de Rosmarie Prim, viuda de Eduardo Meissner.

FOTO: SEREMI DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS BÍO BÍO

La noche del miércoles, en la Casa de la Cultura de Chiguayante, se realizó el acto de los Premios Regionales de Arte y Cultura, donde el director de Extensión y Pinacoteca UdeC recibió la distinción Artes Visuales: “Eduardo Meissner”.

Alemania, Isla de Pascua y Estados Unidos, ha sido un artista relevante en la escultura pública, contando con 8 obras en espacios públicos del país y es autor de 5 libros que cruzan la poesía y las artes visuales.

Fue director de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Concepción por 2 períodos conse-

RODRIGO PIRACÉS

“Este premio lo considero como un regalo de la vida”

cutivos y en el 2018 se convierte en el primer escultor y segundo profesor de la Escuela de Artes en la dirección de Extensión y Pinacoteca de la Universidad de Concepción.

Una gran noche

En la ceremonia, también recibieron sus reconocimientos Leyla

Selman en Artes Escénicas: “Tennyson Ferrada”; Cecilia Pantoja en Artes Musicales: “Wilfried Junge”; Damsi Figueroa en Artes Literarias: “Baldomero Lillo”; y Milena Gallegos en Cultura Tradicional: “Gabriela Pizarro”.

Además, se reconoció a los 2021: Manuel Loyola en Artes Escénicas:

“Tennyson Ferrada”; María Nieves Alonso en Artes Literarias: “Baldomero Lillo”; Rubén Fernández en Artes Visuales “Eduardo Meissner”; José Rigoberto Parada en Artes Sociales: “Enrique Molina”; y Francisco Molina en Artes Musicales: “Wilfried Junge”.

Orly Pradena, seremi de las Culturas, indicó que “los Premios Regionales de este año reúnen varios factores que los hace particularmente especiales. El primer aspecto tiene que ver con el retorno a la presencialidad. El año pasado tuvimos ganadores muy relevantes y representativos de la Región, y que recién este año recibirán su galardón como corresponde, junto con los ganadores de este año”.

Además, agregó que “otro aspecto muy importante es que este año tuvimos en su mayoría ‘ganadoras’”. Por primera vez en la historia de este reconocimiento a las artes, hay más ganadoras mujeres que hombres. Es un indicador muy sano, necesario e importante por el tema de género, donde las mujeres merecen ser reconocidas por su aporte constante a la cultura”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

HOY A LAS 19.00 HORAS EN SALA 100

Canarito y Surcos cierran el año con gran concierto en Artistas del Acero

Mauricio Maldonado Quilodán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Luego de un intenso y ajetreado año, Carolina Aguilera, más conocida como Canarito, se presentará hoy -a las 19.00 horas- junto a su proyecto de banda Surcos, con quienes dentro del 2022 publicó su primer EP homónimo.

“Claramente esta presentación de fin de año viene a cerrar una temporada muy abundante en actividades artísticas y cerrar este proceso de Surcos en términos de lanzamiento de EP, de visibilizar esta banda. Es la primera vez que muestro mi repertorio, mis letras, abro espacio a mi corazón y despliego lo que hago en términos musicales, que no es solamente folclor puro sino que igual juega y abraza otros ritmos latinoamericanos y otras formas como el jazz y el rock”, afirmó la también actriz.

A lo que añadió que “este concierto viene a cerrar de buena manera el año desde lo que ha sido mi creación y composición junto a Surcos”.

Más allá de bajar el telón con este especial concierto, la cantante junto con la banda ya piensa en su siguiente paso discográfico, esto con miras a profundizar la propuesta fusionada del primer trabajo configurado en torno a cinco canciones.

“Proyectamos grabar un segundo disco, postulamos al Fondo de la Música para ello, a ver si sale, tenemos material para eso. De igual manera pen-

La cantante local baja el telón del 2022 junto a su proyecto de banda que fusiona diferentes sonoridades del continente con rock y jazz. La presentación contará con la participación especial del Dúo Carey.



LA CANTANTE Y SURCOS se presentarán en el contexto de la Escuela de Verano UdeC 2023, el 17 de enero a las 20.00 horas.

samos en poder girar al extranjero, cruzar los límites regionales y nacionales, es algo que ha estado desde nuestra génesis, pero mirándolo como a largo plazo. Quizás se pueda el próximo año o al siguiente, pero lo del disco iría con o sin fondos y en cuanto a giras es algo que debemos organizar en lo posible con algún sello, hay conversaciones que concretar en ese sentido”, enfatizó Aguilera.

Si bien lo de Artistas del Acero se proyecta como el gran concierto de término de año, el 2023 partirá en grande para Canarito y Surcos, ya que será uno de los números que se presentarán en el Foro en el marco de la Escuela de Verano UdeC “Voces, Imaginarios & Territorios”, presentación que se desarrollará puntualmente el martes 17 de enero a las 20.00 horas.

“Comenzaremos el año de una manera muy bonita como parte de la Escuela de Verano 2023. Un tremendo orgullo estar ahí, corona y proyecta un buen año para mí con Surcos, no lo puedo creer. Honrada de estar en ese escenario, del cual tantas veces he ido a presenciar diversos espectáculos, así que muy feliz”, confesó la cantante.

Las entradas para el concierto en Sala 100 tienen un valor de \$6.000 general y \$3.000 estudiantes y adultos mayores. Disponibles en O'Higgins 1255 o en www.artistasdelacero.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Galería Irazábal recibirá versión número once del Garage de Vinilos

Para mañana entre las 10.00 y 19.00 horas, en Galería Irazábal, está pactada la realización de la décimo primera versión del Garage de Vinilos, evento gratuito que reunirá a diferentes expositores locales de la música en formato físico.

“La idea de esto es similar a una exposición de vinilos, pero con otro nombre, la idea no es ser tan repetitivo. Además, no estará enfocada en el tema de los equipos de audio, sino

Invitación abierta para todo público

Será una jornada extensa y gratuita la del sábado, la que se extenderá desde las 10.00 a 19.00 horas en Barros Arana 541.

más bien en los vinilos, cassettes y también algunos accesorios relacionados obviamente con la música”, comentó Francisco Correa, dueño de Disquería Penquista y uno de los organizadores del evento.

Serán en total cuatro expositores locales cargados de diversas novedades y ofertas. “Ideal como para quienes aún no tienen algún regalo navideño, esta es la oportunidad con distintas alternativas”, dijo Correa.

EL EVENTO OFRECERÁ distintas novedades y precios especiales pensando en un especial regalo navideño.

Deportes



Mbappé o Messi: ¿quién se alzará como el mejor en Qatar?

Entre otras figuras como los porteros de Croacia y Marruecos, destacan Lionel Messi y Kylian Mbappé. Los delanteros de Argentina y Francia han sido claves para que sus equipos estén instalados en la final del Mundial. Cada

uno ha marcado 5 goles, por lo cual quien se corone campeón el domingo, sacará amplia ventaja para ser distinguidos como el mejor del torneo. ¿Será el bicampeonato de Mbappé o la primera copa mundial de Lionel?

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Este domingo se jugará la final del Mundial en Qatar, con el gran partido que animarán Argentina y Francia. En el papel y por los otros rivales que llegaron a semifinales, la definición soñada entre dos de los mejores equipos del torneo, que con Messi y Mbappé a la cabeza van por su tercer título mundial.

¿Tiene algo que ver Concepción con los protagonistas que jugarán el domingo en Qatar? En el caso de cuatro integrantes, compitieron hace un par de años en el Biobío, donde dejaron gratos recuerdos.

Una exhibición

El 30 de junio de 2015, el Ester Roa fue testigo de un partidazo. Y no por lo parejo, precisamente, sino que por el show que Argentina dio ante Paraguay. Se jugaba el duelo de semifinales de Copa América y el cuadro albiceleste no tuvo piedad para imponerse 6-1 en un Collao repleto.

Pese a que no marcó, quien fue ovacionado fue Lionel Messi. El crack del Barcelona apiló rivales hasta el cansancio, protagonizó grandes jugadas y asistió tres veces para los goles de Rojo (15'), Pastore (27') e Higuaín (83'). El resto de los tantos fueron anotados por Agüero y Di María (2).

Fue la noche donde Messi brilló en Collao, habiendo entrenado el día anterior además en el CAP de Talcahuano. Pero no fue el único. Junto a él, quienes también irán por el título este domingo ante Francia en Qatar, serán Nicolás Otamendi y el propio Ángel Di María.

En el caso del central, aquel 30 de junio conformó una sólida dupla en defensa con Martín Demichelis, actual DT de River Plate, que sólo fue vulnerada al 43', donde Lucas Barrios descontó.

Por último, Di María, tuvo una destacada actuación anotando dos goles al 47' y 53', que significaron los parciales 3-1 y 4-1 de Argentina. En la final, y para suerte de la selección chilena, el "Fideo" salió lesionado tempranamente.

De cara a la final ante Francia, Otamendi y Messi son titulares fijos para Scaloni, habiendo disputado ambos los 6 partidos, registrando 570 minutos, considerando además el alargue ante Holanda. Di María, por ahora, no sería titular, ya que arrastra problemas físicos.

De lujo

También en 2015, aunque el 25 de octubre de 2015, Francia goleó 4-0



FOTO: ARCHIVO ISIDORO VALENZUELA M.

MESSI, OTAMENDI, DI MARÍA Y UPAMECANO

De jugar en Collao a gritar campeón en Qatar

Cuatro jugadores que lucharán por ganar el Mundial pisaron la cancha del Ester Roa en 2015, disputando Copa América y el Mundial Sub 17.

a Siria en el último partido de la fase de grupos del Mundial Sub 17. Los europeos jugaron con equipo alternativo, ya que la clasificación la habían abrochado anteriormente. Por ende, en la banca de suplentes estaba Dayot Upamecano, defensa que en el actual Mundial de Qatar, acumula 4 partidos como titular, dos en la primera etapa y la misma cantidad entre octavos y cuartos de

final.

Si bien Upamecano no alcanzó a jugar en Concepción, sí disputó tres duelos en esa Copa del Mundo Sub 17, ante Nueva Zelanda, Paraguay y Costa Rica, este último, rival con el cual se fueron eliminados de forma muy sorpresiva.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGUE M.

Deportes

ROCÍO MUÑOZ BRILLÓ EN EUROPA

En Bélgica levantó su décimo título del mundo la reina de las pesas rusas

La deportista chiguayantina se quedó con el título del Campeonato Mundial de Kettlebell, sumando ya una decena de coronas absolutas. Récord en Chile.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No son muchos los deportistas en el mundo -menos aun en Chile- que pueden decir que son 10 veces campeones del mundo. Independiente de la especialidad, aquello habla de una dedicación y esfuerzo llevados al límite, para rendir al máximo nivel ante los mejores.

De aquello puede jactarse Rocío Muñoz, deportista oriunda de Chiguayante, quien acaba de obtener su décima corona del mundo de pesas rusas, luego de culminar en el primer lugar del Campeonato Mundial de Kettlebell, desarrollado en Bélgica, competencia que congregó a más de 550 deportistas en representación de 11 países.

La exponente regional ganó la prueba de Maratón de la modalidad Jerk 24 kilos, división de 68 kilos de peso corporal, completando 1200 repeticiones en una hora. Así, Muñoz ratificó el oro logrado también este año en el mundial de Portugal, donde se quedó con el triunfo en la categoría 70 kilos.

Y, más grande aún, sumó su décima corona en este tipo de competencias, y de manera consecutiva, tras los campeonatos obtenidos anteriormente en Italia (2017); Rusia (2018); Serbia (2019, dos oros); Polonia (2019); India (2020); Francia (2021, dos oros), y el mencionado título en tierras lusas. Todo un récord para un deportista chileno.

A seguir rompiendo marcas

Además del título en la categoría Maratón, Rocío Muñoz obtuvo la medalla de bronce en la clase Pentatlón, solo superada por las representantes de España (oro) y Suiza (plata), las mayores potencias del mundo en la especialidad.

“Estoy súper contenta con mi rendimiento porque fue una competencia dura, con muchos competidores de gran calidad. Junto a eso, esta fue la primera vez que competí en la modalidad Maratón, difícil para mí que estoy acostumbrada a participar en Media Maratón. Entonces, haber logrado el oro a pesar de esos factores, me llena de alegría”, manifestó la deportista.

“Este es mi décimo título consecutivo, eso también me llena de orgullo porque es fruto del sacrificio, de entrenar cinco horas de lunes a lunes, sin descanso, para poder estar en la elite. Pero vale la pena todo el esfuerzo que no es solo mío, ya que tengo un gran grupo que trabaja conmigo compuesto por psicólogo, kinesiólogo, nutricionista y hasta una preparadora física, que viajó conmigo. Sumado a mis dos profesores extranjeros, un francés y una española, que han sido claves. Ellos, más el apoyo de mi familia, hace que pueda rendir como lo hago”, complementó la chiguayantina que agradeció de manera especial el apoyo del Gobierno Regional, que la benefició



ROCÍO MUÑOZ, una vez más en lo más alto del podio mundial.

2

Medallas

Consiguió Rocío Muñoz en el Mundial de Bélgica, con el oro en Maratón y el bronce en Pentatlón.

con una asignación directa como deportista destacada que le permitió pagar los pasajes y una semana de entrenamiento en España.

Actualmente, Rocío es la número 1 de Chile y Sudamérica en su categoría, además de ostentar el título absoluto a nivel mundial, una de las pocas deportistas nacionales que tiene la clasificación para salir a competir en los eventos más grandes del Kettlebell internacional. Estatuto que podrá mantener, ya que con su actuación en Bélgica tiene asegurada su presencia en los dos máximos torneos de la disciplina a realizarse en 2023.

“Gracias a mis medallas, clasifiqué directamente para los campeonatos mundiales del próximo año en Hungría, en Media Maratón, y

Bélgica, otra vez para Maratón, además de Pentatlón en ambos eventos. En primera instancia esos torneos serían entre abril y mayo de 2023”, sostuvo la especialista que además tiene un taller donde enseña el deporte.

“Es gratificante tener este rendimiento porque puedo enseñarle a mis alumnos del Taller Municipal en Chiguayante, donde tengo más de 60 alumnos desde los 12 hasta los 72 años, de los cuales siete participan a nivel nacional y uno a nivel sudamericano. Mi meta es seguir compitiendo a este nivel y hacer más conocido este deporte en el país”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Hace rato que Fernández Vial no oficializaba el finiquito de alguno de sus jugadores 2022. Y es porque no ha sido fácil, hasta el Sifup está pendiente de esta situación. Ayer apareció Benjamín Vidal como el último jugador que terminó vínculo con el club, seguramente apurado por alguna oferta. El zaguero fue uno de los pocos destacados de la reciente campaña. Pero hay otro que está a punto de salir de la "Maquinista", pese a que le queda un año de contrato. Jeri Carrasco vive una situación bien particular.

El defensor central, que hace poco contrajo matrimonio, explicó que "mi primera opción era seguir en el club porque me siento cómodo en la zona y ya hay un cariño por la institución, pero me comunicaron que no cuentan conmigo para la próxima temporada. Me explicaron que es por un tema de los cupos, de mi edad y respeto que no quieren contar conmigo, aunque me vea un año más acá".

Sobre su situación contractual con Vial esclareció que "me queda un año más de contrato, pero por la situación que hoy vive la institución se hace muy complicado un préstamo, así que estoy conversando mi desvinculación. Tenemos que llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes, pero tampoco quiero hacerle daño al club. Entiendo bien por lo que está pasando y es triste ver cómo quedó todo después de lo que había crecido estos últimos dos años".

Las imágenes del complejo deportivo abandonado, las canchas sin pasto sintético, las casetas abiertas y ya sin nada adentro. Carrasco apuntó que "no quería irme así de Vial. Nadie, pero nos faltó madurez, hubo cosas que se hicieron mal desde todas partes. Siempre me sentí muy cómodo en este equipo, soy un agradecido de la gente, de su apoyo, su respeto. Crecí mucho acá y me siento preparado para nuevos desafíos. Felizmente, salió algo des-

TRATANDO DE AVANZAR EL COMPLICADO TEMA FINIQUITOS

Jeri también deja Vial: "es triste ver cómo quedó todo"

Aurinegros finiquitaron a Vidal y le aseguraron a Carrasco que no cuentan con él para la temporada 2023. "Mi primera opción era seguir, pero salió algo desde la B".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



de la Primera B".

Y lo dice en colores: San Luis está interesado en su juego aéreo. "Estuve ahí el 2019, pero no me fue muy bien y creo que ahora tengo más experiencia y quiero dejar una mejor imagen. Estaba cómodo en Con-

cepción, pero habrá que cambiarse y estoy contento porque uno siempre aspira a jugar en otra división. Ojalá un día en Primera, que es el sueño de todo jugador y hay que trabajar para eso".

Son días difíciles para Vial, con

muchos acreedores y deudas, pero poca gente que quiera llegar a encargarse económicamente de este problema. Un presente de duda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: COMUNICACIONES NAVAL DE TALCAHUANO



EL ANCLA podría ser sancionado por tres meses y competir el 2023.

¿Y qué pasará con el plantel de Naval?

El volante Bryan Paredes fue una de las figuras de Naval 2022. "Sandro" comentó que "el miércoles en la noche nos enteramos de que no habrá playoffs, que suben los 5 clubes. Todos menos nosotros. Da rabia, impotencia, es una sensación amarga porque estábamos a tan poco de ascender a Tercera A. Lo encuentro injusto, pero ya no espero nada de la Anfa". Con Con, Puente Alto y Chimbarongo fueron oficializados una serie más arriba.

El talentoso mediocampista chero expresó que "nos estábamos

preparando para jugar, teníamos una pequeña ilusión desde que supimos que el club apeló inmediatamente. Siento que se castiga todo lo bueno que hicimos deportivamente por algo que no tiene nada que ver con los jugadores y ni siquiera con el presidente de Naval. Acá hay que ser claros: los culpables son un grupo de personas, no la hinchada de Naval. Con ellos, solo palabras de agradecimiento".

Probablemente, muchos tendrán ofertas desde Tercera A. Paredes advirtió que "personalmente, has-

ta ahora no he tenido nada, estamos todos en un momento de incertidumbre. Parece que Naval podrá participar el otro año en Tercera B otra vez, eso esperamos todos, pero creo que este plantel tiene muchos jugadores que merecen jugar en otra división. Demostramos que estamos preparados y uno como jugador siempre aspira a ir subiendo de categoría. A algunos los pillará la edad y será más complicado".

Por lo pronto, la dirigencia planea un último partido en El Morro, para el aplauso final.

Entretención & Servicios

Santoral: Alicia

EL TIEMPO

HOY **13/23**

SÁBADO 13/22 DOMINGO 13/21 LUNES 12/20

LOS ÁNGELES 13/33

RANCAGUA 14/32

TALCA 14/33

SANTIAGO 15/32

CHILLÁN 13/33

ANGOL 11/29

TEMUCO 6/24

P. MONTT 7/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Grid content includes: SUMISION, ACOPLO, ATAVIO, ARTICULO NEUTRO, CALCAR, SEMEJANTES, AUTO INGLÉS, APODERAR, MONEDA CHINA, PAUSA, HADO CHA, FOBIA, MOTETES, DATIVO, ETNIA, AZUFRE, CORTINA, CIUDAD PERUANA, RUBETA, CARBONO, ONDA, VOCAL, OPRIMIR, ANDEN, NOTA LA, OSMIO, ROZAGANTES, NITIDO, PIENSA, ADECUO, GRANDES, PLAGA, NIQUEL, VESTIMENTA, CARGA, RECUBRA, 2.7182, ARTE GRINGO, LA ULTIMA, SIN VALOR, VOCAL, PLANICIES, DEUTERIO, SIRVE PARA FREIR X POR X, AREA.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Rengo 468, L. 11-5	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

		1	3	2		4	6	
2		5	1	4		8	3	7
3	4	6	5		8	9	1	2
			9			1		
	6	8				3	2	9
	2	4		1			5	6
	3						7	8
6		9	2	8	7	5	4	3
				3	5		9	

MEDIO

		9	2		5	3		1	
3			8			2			7
						1	2	8	3
			3			6			
				2					
			5		9	8		4	2
		3			6			7	
1			7		2				8
		8					5	6	

EXPERTO

					1	5			
								7	
	7		8	4	9	2			1
			7					4	
8	9					1			
								9	3
		2		3	8			5	
		9			5			2	
4		9							